

CORDIANDINA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1.- DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINAL:

1.1.- DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS

VALORES EFECTIVOS: En esta cuenta se contabilizan los valores recibidos por la gerencia por concepto de Aportes ordinarios de administración, aportes extras para administración, cuentas a cobrar, préstamos u otros propios de la actividad que desempeña la Institución.

1.2. DE LAS CUENTAS DE LOS PASIVOS:

OBLIGACIONES CON EL SRI.- Registra los valores que la Compañía adeuda al SRI por concepto de impuesto a la renta 2014, cuyo detalle constituye el anexo que se adjunta al balance.

1.3.- DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES:

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: Registra los valores que se destinan al ahorro, y que han sido legalmente emitidos, es decir con la autorización de la Superintendencia de Compañías, y han sido repartidos a los socios, constituye por lo tanto el pilar fundamental como capital de la Institución.

RESERVA LEGAL IRREP.- RESOLUC. SEPS.- Según Oficio Circular No. SEPS-INEPS-2013-14777 de fecha 15 de octubre de 2013.

GANANCIA ACUMULADO: Las ganancias reservadas son parte de las utilidades que se destinan a ser conservadas para aplicar en caso de ser necesario a algún destino específico

GANANCIA NETA DEL PERIODO: las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el ejercicio deben ser incluidas en la determinación de la ganancia neta del ejercicio

DE LA CUENTA DE RESULTADOS: Según se determina en el estado de pérdida y excedentes, se ha llegado al resultado que allí se expresa, creándose adicionalmente los anexos que corresponden según lo determina la ley de compañías y su reglamento.

2.- DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES:

2.1.- DE LAS CUENTAS DE INGRESOS:

CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA ADMINISTRACIÓN: Registra el pago mensual o adicionalmente ocasionales, que efectúan los socios, por aportes para financiar los gastos de administración, sujeto en lo posible al presupuesto elaborado para el ejercicio económico vigente.

2.2.- DE LAS CUENTAS DE GASTOS:

2.2.- En cuanto a los Gastos, cada uno de ellos especifica el contenido según su origen, los mismos que están debidamente revisados por el Consejo de Vigilancia y cuyo dictamen ha sido emitido en el acta respectiva; hay que aclararse que la Gerencia ha procurado realizar estos gastos en apego al presupuesto anual aprobado por la D.

3.- NOTAS GENERALES:

- 3.1.- Se adjuntan documentos adicionales, en calidad de anexos, de conformidad con lo que anteriormente establecido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SEGUROS Y BANCOS, en su reglamento de presentación de balances, adicional, otros que se consideran necesarios para sustentar la Contabilidad.
- 3.2.- Se encuentran en la Institución, los libros diario, mayor y otros auxiliares contables, como respaldo de la Contabilidad.

Atentamente,

C.P.A. RODRIGO HERRERA N.